Naciones Unidas S/PV.4060



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo cuarto año

Provisional

4060[a] sesión

Viernes 5 de noviembre de 1999, a las 11.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Türk	(Eslovenia)
Miembros:	Argentina	Sr. Petrella
	Bahrein	Sr. Buallay
	Brasil	Sr. Fonseca
	Canadá	Sr. Fowler
	China	Sr. Shen Guofang
	Estados Unidos de América	Sr. Minton
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Francia	Sr. Teixeira da Silva
	Gabón	Sr. Dangue Réwaka
	Gambia	Sr. Jagne
	Malasia	Sr. Hasmy
	Namibia	Sr. Andjaba
	Países Bajos	Sr. van Walsum
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Jeremy Greenstock

Orden del día

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Segundo informe del Secretario General sobre el despliegue preliminar de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (S/1999/1116)

99-86360 (S)

Se abre la sesión a las 11.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Segundo informe del Secretario General sobre el despliegue preliminar de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (S/1999/1116)

El Presidente (*habla en inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de la República Democrática del Congo en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Mwamba Kapanga (República Democrática del Congo) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el segundo informe del Secretario General sobre el despliegue preliminar de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, documento S/1999/1116.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/1999/1130, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado durante el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Quisiera señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/1999/1076, que contiene el texto de una carta de fecha 18 de octubre de 1999 de Finlandia, en la que se transmite una declaración sobre la República Democrática del Congo publicada por la Presidencia de la Unión Europea en nombre de la Unión Europea.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución (S/1999/1130) que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:
Argentina, Bahrein, Brasil, Canadá, China, Francia, Gabón, Gambia, Malasia, Namibia, Países Bajos, Federación de Rusia, Eslovenia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1273 (1999).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 11.05 horas.